

20 MA



74040

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de CROLLS, S.A., entidad española, domiciliada en Reus (Tarragona), calle Valls, s/n, por "DISPOSITIVO ELASTICO PARA LA SUSPENSIÓN FLOTANTE DE MOTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo elástico para la suspensión flotante de motores.

5. Este dispositivo es aplicable para el montaje de motores a diversidad de máquinas y aparatos, tanto del tipo industrial como doméstico, tales como son, por ejemplo, máquinas lavadoras y centrifugadoras, aparatos escurridores y otras muchas.

10. Con este dispositivo se resuelve de una manera sencilla, práctica y altamente económica el montaje flotante de

20 MAY



74040

motores en los que favorece el buen funcionamiento de la máquina la suspensión elástica de los mismos, eliminando de esta manera toda clase de vibraciones y ruidos en la puesta en marcha del motor.

5. Comprende esencialmente este dispositivo una diversidad de cuerpos longitudinales elásticos, que presentan en sus respectivos extremos sendos vástagos roscados, mediante los cuales se efectúa la fijación superiormente al armazón de la máquina o aparato e inferiormente a una plataforma donde se halla instalado el motor, el cual queda así suspendido en flotación elástica.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

15. En los dibujos:

La figura 1, indica en alzado, parcialmente fragmentado, uno de los cuerpos longitudinales elásticos que constituyen el dispositivo; y

20. la figura 2 representa esquemáticamente, según sección alzada convencional, un caso de aplicación de este dispositivo.

25. Consiste este en una diversidad de cuerpos longitudinales -1- de material elástico, tal como caucho o resina sintética, los cuales presentan sus extremos regruesados para constituir sendas cabezas -2- y -3- receptoras del acoplamiento axial de respectivas piezas tornillo -4- y -5- (figura 1).

20 MAY



74040

Estos cuerpos longitudinales -1-, por sus extremos o cabezas inferiores -3- se sujetan mediante tuercas -6- a una plataforma -7- solidarizada superiormente a la carcasa del motor -8-, cuya plataforma es suspendida mediante la fijación de estos cuerpos elásticos -1- a la armazón -9- de la máquina, lo que se realiza por intermedio de una pletina amular -10- prevista de taladros roscados en los que se atornillan dichos cuerpos elásticos por sus extremos o cabezas superiores -2-, y cuya pletina se sujeta a la armazón -9- mediante tornillos -11- y correspondientes tuercas de seguridad -12-.

Con la referencia -13- se indica el eje rotor, y con la -14- el cuerpo, ya sea cubeta, bombo u otro, conectada a él y que participa de su movimiento rotatorio.

Este montaje flotante del motor -8-, lo es de forma elástica según indican las flechas F, (figura 2).

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios de fijación más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20 MAY.



NOTA

74040

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo elástico para la suspensión flotante de motores caracterizado esencialmente por el hecho de comprender diversos cuerpos longitudinales de material elástico que presentan en sus respectivos extremos de acoplamiento sendos vástagos roscados, por los cuales se fijan dichos cuerpos independientemente, por su extremo superior a la armazón de la máquina o aparato, e inferiormente a una plataforma portamotor.
10. 2. Dispositivo elástico para la suspensión flotante de motores, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los extremos de los cuerpos longitudinales elásticos presentan un regruesamiento adecuado para constituir sendas cabezas receptoras axialmente de los respectivos vástagos roscados.
15. 3. Dispositivo elástico para la suspensión flotante de motores, según la reivindicación 1, caracterizado porque la fijación superior de los cuerpos elásticos se realiza directamente a una pletina anular, la cual a su vez se solidariza a la armazón de la máquina.
20. 4. Dispositivo elástico para la suspensión flotante de motores, según la reivindicación 1, caracterizado porque la plataforma portamotor se halla solidarizada a la parte superior de la carcasa del motor.
- 25.

20 MAY



74040

5. Dispositivo elástico para la suspensión flo-
tante de motores.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en
la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas
5. foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona, a 20 de mayo de 1959

CROLLS, S.A.

p.a.



Fig. 2

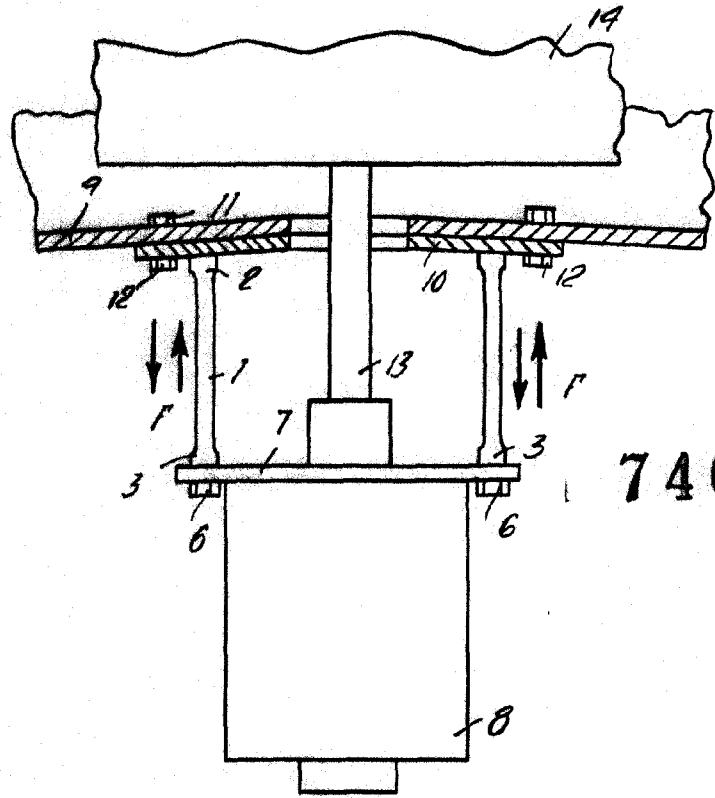
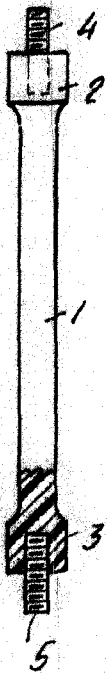


Fig. 1



74040

Barcelona, 20 Mayo 1959
Crolls, S.A.

J. a.

5791